

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE
ANTIOQUIA - CTPA**

PLAN DE ACCIÓN 2025

**Fortalecimiento del Sistema Departamental de
Planeación Territorial SDPT
Encuentro subregional del Urabá**

MEMORIA

Contenido

1	Introducción.....	3
2	Proceso del encuentro	3
2.1	Antes del encuentro	3
2.2	Preparación técnica y documental	4
2.3	Convocatoria y activación de participantes.....	4
2.4	Coordinación interinstitucional	7
2.5	Durante el encuentro.....	7
2.5.1	Objetivos del encuentro	8
2.5.2	Metodología.....	8
3	Agenda.....	9
4	Desarrollo del encuentro	9
4.1	Instalación.....	9
4.2	Presentación de la agenda	10
4.3	MÓDULO I: Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024 - 2027 “Por Antioquia Firme”.....	11
4.4	MÓDULO II: Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal – Presentación Perfiles Subregional.....	14
4.4.1	Se abre dialogo con los asistentes	16
4.5	Proyección de video de la subregión del Urabá.....	18
4.6	MODULO III: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la Asociatividad y el desarrollo subregional.....	18
4.6.1	Se abre dialogo con los asistentes	21
5	Cierre del evento	22
6	Registro fotográfico	23
7	Resultados de la valoración del encuentro.....	25
8	Valoración final del encuentro	25
9	Anexos	25
10	Bibliografía	26

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN TERRITORIAL SDPT

ENCUENTRO SUBREGIONAL DEL URABÁ

MEMORIA

1 Introducción

El 19 de noviembre de 2025, el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA) llevó a cabo el Encuentro Subregional del Urabá Antioqueño, como parte del Plan de Acción 2025 orientado al fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación Territorial (SDPT). Este espacio, desarrollado de forma virtual, reunió a consejeros territoriales de planeación de los 11 municipios de la subregión, junto con actores clave del sistema de planeación, en un ejercicio colectivo de diálogo, análisis y construcción participativa en torno al desarrollo territorial.

Este encuentro, el noveno de una serie de nueve sesiones subregionales, refleja una apuesta estratégica por acercar los procesos de planeación a los territorios, reconociendo que la efectividad de las políticas públicas depende, en gran medida, de su arraigo en las realidades locales. La participación de diferentes consejeros, como voceros de sus comunidades y actores fundamentales en la gestión del desarrollo local, permitió un intercambio enriquecedor entre experiencias, desafíos y propuestas concretas desde el territorio.

Desde una perspectiva técnica y profundamente humana, el proceso se estructuró en tres fases: una etapa previa de convocatoria, consulta y preparación; el desarrollo del encuentro, basado en módulos temáticos que promovieron la reflexión colectiva; y una fase final de valoración y sistematización, con miras al Encuentro Departamental de Consejeros previsto para diciembre de 2025. Esta metodología, cuidadosamente diseñada, tuvo como propósito convertir la participación en un ejercicio auténtico y transformador de corresponsabilidad, comprometido con la construcción del futuro de Antioquia.

Este documento recoge la memoria del encuentro, no solo como registro institucional, sino como testimonio del compromiso de quienes día a día trabajan por una planeación más inclusiva, transparente y territorialmente sensible. Es un paso concreto hacia un sistema de planeación que escucha, dialoga, se adapta y, sobre todo, actúa en conjunto con los territorios.

2 Proceso del encuentro

2.1 Antes del encuentro

La fase previa al encuentro subregional del Urabá Antioqueño se desarrolló con base en el marco metodológico establecido en el Plan de Acción 2025 del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), el cual estructura las actividades en tres momentos clave: antes, durante y después del evento, con el fin de garantizar una ejecución técnica rigurosa, una participación significativa y un seguimiento efectivo de los acuerdos alcanzados.

En coherencia con este enfoque, la Unidad Técnica de Apoyo del CTPA adelantó un proceso sistemático de preparación que incluyó la elaboración de insumos técnicos, la convocatoria estratégica, la validación de la agenda y la activación de mecanismos de participación previa, todo ello orientado a maximizar la pertinencia territorial del encuentro y fortalecer la articulación entre los actores del Sistema Departamental

de Planeación Antioqueña (SDPA).

2.2 Preparación técnica y documental

Con el propósito de dotar de solidez técnica al proceso, se elaboraron y distribuyeron documentos de apoyo que sirvieron como base para la discusión en los tres módulos del encuentro. Entre estos insumos destacan:

- El concepto técnico del CTPA sobre el Plan de Desarrollo de Antioquia 2024-2027 “Por Antioquia Firme”, con énfasis en las cinco líneas estratégicas: Seguridad, Democracia y Justicia; Cohesión desde lo Social; Movilidad, Infraestructura y Conectividad; Sostenibilidad Ambiental y Seguridad Hídrica; y Gobernanza Territorial. **(Ver anexo 1)**
- Matriz de indicadores del Urabá. **(Ver anexo 2)**
- El perfil subregional del Urabá. **(Ver anexo 3)**
- Se realizó un resumen ejecutivo del análisis subregional del PDA **(Ver anexo 4)**
- Se realizó una presentación el PowerPoint **(Ver anexo 5)**
- Se realizó una agenda con las actividades a desarrollar durante el encuentro **(Ver anexo 6)**
- Se realizó tarjeta de invitación **(Ver anexo 7)**
- Se realizó un video con los 11 municipios de la subregión **(Ver anexo 8)**

Estos documentos e insumos fueron distribuidos con anticipación a través de los canales oficiales del CTPA, asegurando su acceso por parte de los consejeros y delegados participantes.

2.3 Convocatoria y activación de participantes

La convocatoria se realizó mediante una estrategia multicanal, diseñada para maximizar la participación y garantizar la inclusión de los Consejeros Territoriales de Planeación Municipal – CTPM del Urabá:

Alcalde delegado de la subregión del Urabá

Delegados de la Gobernación de Antioquia – Departamento Administrativo de Planeación

Delegados del Consejo Territorial de Antioquia - CTPA

Delegados de la Presidencia Colegiada - PC del CTPA

Consejeros Territoriales de Planeación de los municipios del Urabá

Secretarios de Planeación del Urabá de Antioquia

Delegados de la Secretaría Técnica- ST- SDPA

Autoridad Ambiental Corpouraba

Unidad Técnica del CTPA

Las acciones incluyeron:

- Envío de correos electrónicos a 142 consejeros registrados en la base de datos la subregión del Urabá, acompañados de la agenda, la tarjeta de invitación digital, enlaces de la consulta subregional, y enlace de confirmación de asistencia.
- Distribución de mensajes a través del grupo de WhatsApp activos en la subregión, con recordatorios periódicos y acompañamiento técnico.
- Contacto telefónico directo a 165 consejeros, con el fin de reforzar la convocatoria, resolver inquietudes y confirmar su participación.
- También, se implementó un formulario de confirmación de asistencia, obteniéndose 10 respuestas afirmativas. Al contrastar estos datos con las confirmaciones telefónicas realizadas, se halló que solo uno de los 10 se inscribieron en el formulario no habían sido contactado ni confirmadas previamente por vía telefónica.

- **Consejeros contactados:**

Convocados	Correo	WhatsApp	Llamadas	Formulario	Invitados
Total contactados	142	170	165		
Confirmados	0	0	92	1	4

- **Total de asistentes**

Nombre completo	Sector	Municipio de residencia	Número de contacto
Nury Banguero Tenorio	Participación ciudadana	Apartadó	3233641498
Isabel Cristina Vargas Vélez	Mujer	Arboletes	3023147639
Alberto Henao	CTPA	Medellín	3176389358
Eileen Hinestroza Quejada	Murindó	Murindó Antioquia	3108053406
Héctor Iván Builes Moreno	Gobernación de Antioquia	Medellín	3839126 – 3839197
César Augusto Rodríguez Patiño	Religioso	Medellín	3008305285
Euder Enrique Argumedo Montes	Religioso	Necoclí	3122758360
Cesar Alonso Orrego Porto	Ambiente	Arboletes	3194774513
Oscar David Ruiz Paz	Juventud	Apartadó	3225023349
Valeria Ibarra Maquilon	Murindó	Murindó	3207585626
Mario Fernando Campillo torres	Murindó Antioquia	Murindó	3136497187
Sigilfredo de Jesús Gil hincapié	Víctimas	Arboletes	3209795181
Elizabeth Mosquera Charrasquiel	CTP	Apartadó	3206131987
José Alirio barrera	agropecuario	Carepa	3137686276
Cesar Orlando Plaza Gómez	Medio Ambiente	Chigorodó	3114915115
Maryoris Panesso Córdoba	Urbano	Murindó	3235955339
John Jairo Chaverra Murillo	Cultura	Vigía del Fuerte	3222140720
Norma Esther Rivaldo Meza	Paz y reconciliación	Chigorodó	3206126750
Nelson Enrique Sánchez Cuesta	Juventud	Chigorodó	3122892743
Ronier Rojas Correa	Rural	Murindó	3205128086
Lorena Romaña Mercado	CTP	San Pedro de Urabá	3122717401
Luis Guillermo Restrepo Rentería	Educación	Turbo	3217161851

Liliana Farley Martínez Monroy	Afro-descendientes	Arboletes	3043280087
Ana Isabel Zabaleta Hoyos	CTP	Necoclí	3168714201
Lorena Gaviria	CTPA	Medellín	3108828830
Bladimir Antonio Rudas	Salud	Turbo	3104489284
John Jairo Tuberquia	Indígena		3108457964
Luis Carlos Saldarriaga	Económico	Medellín	3194876982
Álvaro de Jesús Duque Muñoz	Cultural	Medellín	3226667847
Nilson Palacios Polo			

Al Encuentro Subregional de Consejeros Territoriales de Planeación Municipal del Urabá Antioqueño se registró la confirmación de asistencia de 92 personas. De estas, 30 participaron de manera activa, entre consejeros territoriales de planeación e invitados, representando a 9 de los 11 municipios que integran la subregión: Apartadó, Turbo, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Necoclí, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte.

La participación reflejó un compromiso significativo con la gestión territorial y la construcción colectiva de propuestas de desarrollo. Se destacó, además, una representación plural y diversa, con enfoque diferencial en género: asistieron 11 mujeres y 19 hombres, lo que evidencia avances en equidad y corresponsabilidad en los procesos de planeación.

No obstante, a pesar de la convocatoria realizada a los 11 municipios de la subregión, no se contó con la presencia de representantes de los consejos territoriales de Mutatá y San Juan de Urabá, ambos de categoría sexta y con condiciones de accesibilidad y conectividad especialmente complejas. Esta ausencia subraya la necesidad de fortalecer estrategias de acompañamiento y articulación territorial que faciliten la participación efectiva de estos municipios en futuros espacios de diálogo subregional, garantizando una representación más integral y equilibrada.

- **Consulta participativa previa**

Uno de los pilares del enfoque metodológico del CTPA es la participación activa y anticipada de los actores territoriales. Con ese fin, se diseñó e implementó un formulario virtual previo al encuentro subregional del Urabá, orientado a identificar prioridades, necesidades y perspectivas de los municipios de la subregión para orientar las discusiones de los tres módulos del evento. No obstante, dicho instrumento obtuvo únicamente dos respuestas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación previa, diversificar los canales de comunicación y promover compromisos institucionales que incentiven la colaboración oportuna de los consejos municipales en las etapas iniciales de los procesos de planeación subregional.

- **El formulario abordó temas clave como:**

- Percepción sobre los avances y retos del Plan de Desarrollo Departamental en la subregión.
- Incorporación de prioridades subregionales en los Planes de Desarrollo Municipales (PDM).
- Participación de los CTPM en Esquemas Asociativos Territoriales y Provincias Administrativas de Planificación.

Esta baja participación se registró a pesar de los esfuerzos sostenidos por promover la retroalimentación

oportuna, los cuales incluyeron múltiples llamados dirigidos a los consejeros municipales a través de los canales institucionales disponibles: correo oficial del Consejo Territorial de Planeación del Área (CTPA), grupo de WhatsApp de los consejos municipales y llamadas telefónicas directas.

Dada la escasa respuesta, no es posible elaborar un diagnóstico confiable, riguroso ni representativo de la realidad territorial del Urabá Antioqueño. La información recabada carece de la amplitud, diversidad y cobertura necesarias para reflejar las prioridades colectivas de los 11 municipios que conforman la subregión. Por tanto, no puede considerarse un insumo diagnóstico válido para orientar decisiones estratégicas, lineamientos de política pública o agendas de trabajo subregionales, sino únicamente una muestra preliminar y limitada de percepciones individuales.

Este resultado evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación previa, diversificar y mejorar la efectividad de los canales de comunicación, y promover compromisos institucionales que incentiven la colaboración activa y oportuna de los consejos municipales en las etapas iniciales de los procesos de planeación subregional.

2.4 Coordinación interinstitucional

Paralelamente al diseño de la agenda técnica del encuentro, se desarrolló un proceso sostenido de articulación institucional con las instancias centrales del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA). Esta coordinación incluyó a la Presidencia Colegiada del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), delegados regionales del CTPA, Delegados de Planeación Territorial del Departamento Administrativo de la Gobernación de Antioquia, y la Unidad Técnica de apoyo al CTPA. Este trabajo conjunto fue fundamental para construir consensos, alinear expectativas entre los distintos niveles de gobierno y definir con claridad los roles de cada actor en la organización, conducción y seguimiento del evento. Gracias a esta articulación interinstitucional, se logró garantizar la presencia de voces estratégicas con capacidad de incidencia en la planeación territorial, tanto desde lo técnico como desde lo participativo, asegurando que el encuentro respondiera no solo a una agenda formal, sino a las necesidades reales del fortalecimiento de la gobernanza subregional del Urabá Antioqueño.

Esta coordinación permitió alinear expectativas, definir roles y asegurar la participación de voces estratégicas en la conducción del evento.

Estas contribuciones enriquecieron significativamente el espacio de diálogo, al articular conocimientos técnicos, representación institucional y experiencias locales en torno a la cooperación intermunicipal, la gobernanza territorial y la implementación participativa de los planes de desarrollo.

2.5 Durante el encuentro

El encuentro se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2025, entre las 8:30 a.m. y las 11:30 a.m., de manera virtual, a través de la plataforma de Zoom. Contó con la participación de los Consejeros Territoriales de Planeación Municipal (CTPM) de la subregión del Urabá, delegados de la Presidencia Colegiada del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), representantes del CTPA, Departamento Administrativo de Planeación (DAP) y otros delegados de la Gobernación de Antioquia, y la Unidad Técnica del CTPA.

La jornada se desarrolló según una agenda estructurada con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y territorial del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA), promover el intercambio de experiencias en el seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental “Por Antioquia Firme”

2024–2027, y definir acciones concretas para el fortalecimiento de los CTPM y su vinculación con los Esquemas Asociativos Territoriales de la subregión.

2.5.1 Objetivos del encuentro

- **Objetivo general**

Fortalecer la articulación interinstitucional y territorial entre Consejo Territorial de Planeación Antioquia (CTPA) y los consejos territoriales de planeación de los municipios del Urabá Antioqueño, que promueva el intercambio de experiencias en el seguimiento a los Planes de Desarrollo Territorial y defina acciones para fortalecer los CTP y su vinculación con los Esquemas Asociativos Territoriales, fomentando así la construcción participativa del desarrollo en Antioquia

- **Objetivos específicos**

Para alcanzar este objetivo central, el encuentro se estructuró alrededor de tres objetivos específicos:

- Realizar una evaluación de logros y retos de la ejecución del Plan de Desarrollo de Antioquia 2024 en la subregión del Urabá Antioqueño.
- Valorar los logros y retos de los Planes de Desarrollo Municipal para atender las prioridades subregionales y departamentales.
- Definir acciones para fortalecer los CTP y su vinculación a los Esquemas Asociativos Territoriales de la subregión.

2.5.2 Metodología

El encuentro se desarrolló a través de tres momentos claves, complementados con espacios propicios para el diálogo y la reflexión colectiva:

- **Convocatoria y preparación previa:** Se realizó varias convocatorias, a través de correo electrónico del CTPA y WhatsApp, junto a estas convocatorias se relacionaba la agenda, tarjeta de invitación y los documentos necesarios para desarrollar la agenda, además se envió enlace para la confirmación de asistencia, sumado a esto, se contactaron a través de llamadas los Consejeros Territoriales de Planeación Municipales (CTPM) de 11 municipios de la subregión del Urabá.
- **Encuesta previa al encuentro:** Se envió un formulario de consulta virtual a los participantes con el objetivo de recoger insumos previos sobre los tres módulos como instrumento para orientar las discusiones y enriquecer el análisis con aportes concretos desde cada municipio. El formulario se mantuvo disponible durante la semana posterior al encuentro, para seguir recopilando información que será sistematizada como insumo para el Encuentro Departamental de Consejeros, programado para diciembre de 2025.
- **Estructura de los módulos del encuentro:**
 - **Módulo 1: Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024 – 2027:** Se presentó un análisis de los logros y retos del Plan de Desarrollo Departamental en la subregión, con base en las

cinco líneas estratégicas: Seguridad, Democracia y Justicia; Cohesión Social; Movilidad, Infraestructura y Conectividad; Sostenibilidad Ambiental y Seguridad Hídrica; y Gobernanza Territorial.

- **Módulo 2: Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal:** Dentro de este módulo se presentaron el perfil subregional del Urabá de los once municipios de la subregión.
- **Módulo 3: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la asociatividad y desarrollo subregional:** Se presenta el avance en la conformación de los Esquemas Asociativos Territoriales. Se destaca el rol de los CTPM en estos procesos

3 Agenda

ACTIVIDAD
• Saludo preliminar e Instalación
• Presentación de la agenda
• Módulo I de Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 Por Antioquia Firme”
• Receso - video
• Módulo II de Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal
• Módulo III: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la asociatividad y desarrollo subregional
• Capacitación DAP sobre Ordenamiento Territorial
• Acuerdos y compromisos
• Cierre

4 Desarrollo del encuentro

4.1 Instalación

El Encuentro Subregional de Consejeros Territoriales de Planeación Municipal del Urabá se instaló el 19 de noviembre de 2025 a las 8:20 a.m. en la plataforma Zoom:

Cesar Rodríguez Patiño, vocero de la Presidencia Colegiada del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), realizó la instalación del encuentro subregional del Urabá. Dio la bienvenida a los consejeros territoriales, al equipo de la Universidad de Antioquia —reconociendo su apoyo logístico a la Secretaría Técnica del CTPA—, y a los miembros de la Presidencia Colegiada presentes.

Destacó la importancia de la región del Urabá por su riqueza étnica, cultural y territorial, y reiteró el compromiso del Consejo como actor de la sociedad civil en el acompañamiento, seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las metas establecidas en los planes de desarrollo. Finalmente, expresó su expectativa de que la jornada fuera fructífera y propicia para el intercambio entre los participantes.

Saludos cortos de instalación por parte de:

Héctor Iván Builes, delegado del DAP, reafirmó el compromiso del DAP con la articulación del sistema departamental de planeación, subrayando que los CTP son actores clave para incidir en el ordenamiento territorial y la planificación.

Isabel Cristina Vargas, CTP de Arboletes, este espacio es importante para dar seguimiento a la lectura

del territorio y a nuestro rol como consejeros. Entonces, gracias y bienvenidos a todos.

Nelson Sánchez, CTP de Chigorodó, señaló que, a dos años de avance de los planes de desarrollo, existe, en ocasiones, un sentimiento de frustración, pues las cosas no siempre avanzaban como se espera y persisten numerosas dificultades, especialmente en el tema de la juventud, que representaba.

Destacó que la juventud constituye, prácticamente, la esencia de la sociedad. Asimismo, manifestó que, aunque ese sentimiento de frustración estuviera presente, se espera que dichos espacios permitieran acordar, al menos, lo poco que pudiera llevarse a cabo en la subregión de Urabá antioqueño.

Resaltó que Urabá se proyecta como un territorio con un desarrollo económico significativo, particularmente en materia portuaria, pero que aún persiste una gran falencia en cuanto al empleo para jóvenes y mujeres.

Destacó una problemática de carácter subregional: la creciente presencia de personas en situación de calle en el Urabá antioqueño. Señaló que, ante la percepción de la región como un territorio próspero y dinámico —«esto es bueno, esto es rico»—, muchas personas en condición de vulnerabilidad han migrado a la subregión en busca de mejores oportunidades.

No obstante, alertó sobre la ausencia de políticas públicas articuladas y con enfoque integral que respondan a esta realidad. Subrayó que muchas de estas personas presentan problemas de salud mental y carecen de conciencia plena sobre su situación, lo que exige respuestas intersectoriales, coordinadas entre el nivel departamental y los municipios, y con un enfoque humanitario y de restitución de derechos.

4.2 Presentación de la agenda

Alberto Henao, realizó la presentación formalmente la agenda del encuentro, detallando el orden del día que incluyó:

- Saludo preliminar e Instalación
- Presentación de la agenda
- Módulo I de Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 “Por Antioquia Firme”
- Receso - video
- Módulo II de Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal
- Módulo III: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la asociatividad y desarrollo subregional
- Capacitación DAP sobre Ordenamiento Territorial
- Acuerdos y compromisos
- Cierre

Además, señaló que los aportes se recogerán en una relatoría y se llevarán al Encuentro Departamental del 4 de diciembre en Medellín.

Subraya la importancia de la participación ciudadana y el rol de los CTP como “guardianes de la planeación”.

Y finalizó recordando que se entregarán las memorias en la página web del CTPA.

4.3 MÓDULO I: Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024 - 2027 “Por Antioquia Firme”:

César Rodríguez Patiño, integrante de la Presidencia Colegiada del CTPA, presentó un balance de la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental en el año 2024, con énfasis en los avances y retos identificados en la subregión del Urabá antioqueño. La presentación se estructuró en torno a las cinco líneas estratégicas del plan:

- Seguridad desde la democracia y la justicia
 - Logros: 117 grupos de apoyo ciudadano; 77 cámaras de seguridad en Urabá; dotación a escuadrones militares y policiales.
 - Retos: ausencia de acciones en memoria y reconciliación; nulos avances en sustitución de cultivos ilícitos; falta de espacios de reincorporación.
- Cohesión desde lo social
 - Logros: 61.988 escolares con alimentación; 12.509 beneficiarios de transferencias; 36 unidades productivas; 287 sedes educativas con internet.
 - Retos: no existe banco de iniciativas juveniles; no se han entregado dispositivos tecnológicos en Urabá; ausencia de becas postsecundarias.
- Inversión desde la confianza
 - Logros: ninguno reportado.
 - Retos: cero avance en infraestructura vial primaria, secundaria y terciaria; transporte público sin fortalecer; no se han realizado estudios para proyectos.
- Sostenibilidad desde lo territorial
 - Logros: 5 proyectos urbanos y 2 rurales de acueducto y alcantarillado; 1 proyecto de acceso al agua; 1 vehículo para recolección de residuos sólidos.
 - Retos: falta información sobre recuperación de cobertura vegetal; no hay apoyo a emprendimientos verdes; nulos avances en disposición final de residuos.
- Autonomía desde la gobernanza
 - Logros: fortalecimiento de 11 entidades territoriales; asistencia fiscal y financiera a 8 municipios.
 - Retos: cobertura limitada; necesidad de llegar a todos los municipios del Urabá.

4.3.1 Se abre dialogo con los asistentes

Tras la exposición, se abrió un dialogo con los consejeros territoriales, poniendo como guía las siguientes preguntas orientadoras:

- Identifiquen prioridades de alcance subregional que hayan sido identificadas por el CTP de su municipio.
- ¿Qué evidencias han encontrado de acciones del gobierno departamental para resolver estas prioridades en su territorio?

Nury Banguero, intervino para expresar su complacencia por participar en el espacio de encuentro de los consejos territoriales de planeación e hizo un saludo especial a sus compañeros de la subregión del Urabá. Planteó, en primer lugar, su inquietud por la ausencia del tema portuario en el informe presentado sobre el Plan de Desarrollo “Por Antioquia Firme 2024–2027”, señalando que el puerto tiene una incidencia directa y determinante en el accionar de toda la subregión. Adicionalmente, solicitó claridad sobre el papel que ha desempeñado el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia frente a dos asuntos estratégicos para el

territorio: la propuesta de conformación del Área Metropolitana del Urabá y el desarrollo portuario, preguntando de qué manera el CTPA se ha involucrado o pronunciado respecto a dichas iniciativas.

César Rodríguez Patiño, durante los espacios formativos, entre ellos uno orientado por el doctor Eugenio, se abordó la visión del departamento respecto al fortalecimiento de los productos de sus regiones, no desde esquemas administrativos tradicionales como las provincias, sino desde una perspectiva alineada con la vocación territorial de cada zona. En este contexto, se ha venido avanzando en un proyecto de particular relevancia: la propuesta de constitución de áreas metropolitanas, específicamente la del Valle de San Nicolás y la de Urabá. Al respecto, los consejeros participantes, en ejercicio de sus funciones, presentaron precisiones y aportes técnicos tanto sobre los beneficios como sobre las implicaciones de dichas iniciativas.

Es importante destacar que estas propuestas responden a una iniciativa del gobierno departamental, enmarcada en su autonomía y liderazgo institucional, pero que requiere del consenso y la concertación con los municipios involucrados. En particular, en el caso de Urabá, se enfatizó la necesidad de superar una mirada centrada únicamente en los municipios con mayor proximidad al puerto —como Apartadó o Turbo— y, en cambio, asumir una visión regional que reconozca que los beneficios del desarrollo portuario y metropolitano deben ser compartidos por todo el territorio. Si bien en los espacios de socialización se presentaron opiniones tanto favorables como críticas, no se emitió un concepto formal unánime por parte del consejo, sino aportes diversos orientados a enriquecer la discusión técnica y territorial del proyecto.

Alberto Henao, complementó la intervención de César Rodríguez, destacando que las figuras de asociatividad territorial —como las áreas metropolitanas, provincias administrativas, regiones de planificación y asociaciones de municipios— son esquemas de iniciativa social y popular, mediados por procesos participativos.

Explicó que dichos esquemas están plenamente respaldados por el marco constitucional y normativo del ordenamiento territorial en Colombia, en particular por la Constitución Política de 1991, la cual reconoce la autonomía de los entes territoriales y su derecho a asociarse para la gestión conjunta del desarrollo. En ese sentido, la subregión del Urabá tiene plena legitimidad para analizar los pros y contras de cada figura asociativa, considerando sus dinámicas sociales, económicas y territoriales.

Asimismo, reiteró el rol de la Unidad Técnica del CTPA como entidad de apoyo al Consejo Territorial en su labor de seguimiento a la política pública, actuando como veedora de los espacios de participación ciudadana en estos procesos. Señaló que, en el Módulo III del encuentro, se abordaría con mayor profundidad la estrategia departamental de asociatividad, así como las formas en que el territorio puede incidir en la definición y operación de dichos esquemas.

César Orlando Plaza Gómez, CTP de Chigorodó, y representante de las mesas ambientales de Chigorodó, Carepa y Turbo, manifestó que consideró muy pertinente la pregunta formulada por la señora Nury Banguero respecto al puerto y al Área Metropolitana del Urabá. Señaló que existía un divorcio significativo entre los Consejos Territoriales de Planeación, las mesas ambientales y las iniciativas impulsadas desde la administración departamental.

Destacó que, en el caso de Chigorodó —municipio que identificó como un eslabón débil en el proceso— se observaban tensiones territoriales, pues mientras algunos sectores proponían alianzas con Chocó bajo figuras como “Panchocó”, otros promovían visiones de “región metropolitana” sin alinearse claramente con la iniciativa oficial de la Gobernación, que era la del Área Metropolitana.

Expresó preocupación por la forma en que se venía gestionando el proceso: según indicó, se mantenía una comunicación casi exclusiva con líderes del partido Centro Democrático, lo que generaba exclusión hacia los CTP, las mesas ambientales y otros actores legítimos del territorio. Aclaró que, pese a esta dinámica, las mesas ambientales apoyaban el proceso metropolitano, pero denunciaba que dicha parcialidad política había generado desconfianza y fragmentación.

Asimismo, hizo énfasis en la baja visibilidad institucional de los CTP en varios municipios del Urabá. Indicó que en lugares como Carepa o Mutatá, ni siquiera se conocía la existencia de estos consejos, y que en algunos casos, el propio director de Planeación municipal desconocía su función.

Adicionalmente, señaló que los CTP enfrentaban una grave limitación presupuestal, ya que debían operar con recursos del año anterior, lo que obstaculizaba su capacidad de incidencia. Denunció también que, en Mutatá, se había conformado una mesa alterna al amparo de la Ordenanza 58, excluyendo deliberadamente a las mesas ambientales y a los CTP, incluso en temas estratégicos como la gobernanza del agua, lo que constituía una vulneración a los principios de participación ciudadana.

Finalmente, formuló una recomendación a la Gobernación de Antioquia —y en particular al doctor Prieto, responsable del tema metropolitano— para que trascendiera la lógica partidista e incluyera de manera efectiva a los CTP y a las mesas ambientales en la definición de políticas sobre movilidad sostenible, desarrollo portuario y ordenamiento territorial. Concluyó que la invisibilización de estos espacios debilitaba la gobernanza local y comprometía la legitimidad de los procesos de planeación en el Urabá.

Isabel Cristina Vargas, manifestó que, respecto a los puntos priorizados socializados por el compañero César, compartió evidencias sobre las acciones del Gobierno Departamental en materia de fortalecimiento de los negocios verdes. Indicó que actualmente se está ejecutando el proyecto “Fortalecimiento de prácticas productivas sostenibles en áreas ambientales y estratégicas del Departamento de Antioquia”, una iniciativa articulada entre la Gobernación de Antioquia y las tres corporaciones autónomas regionales del departamento —Corantioquia, Cornare y CorpoUrabá—, con una inversión de 15.000 millones de pesos provenientes del Sistema General de Regalías. Destacó que, hasta el momento, se han incorporado 113 negocios verdes en Urabá, 109 en Cornare y 98 en Corantioquia, a los que se les han brindado ciclos de formación y se les entregará un capital semilla de aproximadamente 10 millones de pesos por emprendimiento. No obstante, expresó su preocupación por los vacíos en los procesos de divulgación y selección de los beneficiarios, y sugirió fortalecer las rutas de comunicación local, aprovechando el conocimiento que los Consejos Territoriales de Planeación tienen del ecosistema productivo de sus territorios. Asimismo, hizo un llamado a priorizar la formación del talento técnico y profesional en la subregión de Urabá, al considerar que, si bien la infraestructura portuaria avanza rápidamente, la capacidad local para aprovechar dichas oportunidades lo hace de manera lenta, lo que podría limitar el impacto del desarrollo en la población, especialmente en jóvenes y mujeres. Finalmente, resaltó la importancia de articular estas instancias de participación para abordar de manera integral los retos del territorio.

César Rodríguez Patiño, agradeció cada una de las participaciones, destacando la importancia de lo señalado por Alberto respecto a que los canales de comunicación permanecen abiertos a través de la Secretaría Técnica para recibir sugerencias o recomendaciones dirigidas al equipo de la Presidencia Colegiada sobre cualquier tema de interés. Señaló que en el acta se estaban recogiendo de manera fiel y valiosa todas esas contribuciones, las cuales resultan fundamentales para el fortalecimiento de la región. Asimismo, hizo referencia a los espacios formativos realizados, en particular al diplomado en curso, cuyas actividades ya se encontraban en fase de culminación, y en el cual se reafirmó la relevancia de la Ley 152 de 1994 y el rol estratégico de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP). Subrayó que resulta casi

inconcebible que una administración desconozca la importancia de contar con un CTP municipal como aliado estratégico: una instancia que no solo formula, cuestiona y emite recomendaciones desde el marco legal, sino que también legitima los procesos de planeación mediante propuestas técnicas y participativas. Enfatizó que este rol debe seguir fortaleciéndose, especialmente mediante el aseguramiento de recursos presupuestales que permitan a los CTP desarrollar sus funciones con plena autonomía: desplazarse, capacitarse y ejecutar sus actividades con las condiciones adecuadas. Reconoció que su labor se realiza de manera altruista, sin ánimo de remuneración, pero con profundo sentido de corresponsabilidad, identificación con las necesidades del territorio y compromiso con el interés colectivo. Finalmente, agradeció los aportes de los consejeros y reiteró la disposición para continuar avanzando en conjunto

4.4 MÓDULO II: Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo Municipal – Presentación Perfiles Subregional

- **Perfil subregional del Urabá**

Nelson Sánchez, inició su intervención con un saludo especial a todos los presentes y, en concordancia con lo expresado previamente, manifestó que el panorama compartido reflejaba con claridad las dinámicas territoriales. Posteriormente, dio paso a la exposición del perfil regional de la subregión de Urabá, elaborado por el Consejo Territorial de Planeación de Antioquia. Explicó que dicho perfil tuvo como objetivo dar a conocer las características geográficas, económicas, sociales, ambientales e institucionales del territorio, con el fin de identificar sus necesidades y potencialidades para orientar procesos de priorización.

Señaló que la información se basó en fuentes secundarias, tomando como eje central el Plan de Desarrollo “Antioquia Firme” 2024–2027, complementado con datos de la Gobernación de Antioquia, las corporaciones autónomas regionales y otras fuentes confiables, oportunas y pertinentes.

Al referirse a la geografía, indicó que Urabá limita al Norte con el mar Caribe, al sur y al oeste con el departamento del Chocó, al oriente con el departamento de Córdoba y con las subregiones del Norte, Suroeste y Occidente de Antioquia. Mencionó que la subregión abarca 11.664 kilómetros cuadrados, lo que representa el 18,6 % del territorio antioqueño, y está conformada por once municipios: Apartadó (categoría 3), Turbo (4), Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte (6).

En cuanto a la población, destacó que, según cifras de 2025, Urabá cuenta con 546.872 habitantes, de los cuales el 60,4 % reside en zona urbana y el 39,6 % en zona rural. Indicó que la subregión es la tercera más poblada del departamento, con el 7,9 % del total de la población antioqueña, y que la mayor concentración se encuentra en Turbo (24,8 %), Apartadó (24,2 %), Chigorodó (11,5 %), Carepa (9,6 %) y Necoclí (8,4 %).

Respecto a la población étnica, precisó que Urabá alberga 18 de los 56 resguardos indígenas del departamento —el 32 % del total—, principalmente de las etnias Emberá, Zenú y Guna (Dule), distribuidas en municipios como Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Murindó, Turbo, Vigía del Fuerte, Arboletes, Necoclí y San Juan de Urabá. Además, señaló que en la subregión reside el 43 % de la población afrocolombiana, negra, mulata, raizal y palenquera del departamento, siendo la zona con mayor presencia de esta comunidad en Antioquia.

Finalmente, abordó el tema educativo, resaltando que persisten brechas regionales que dificultan el cierre

de las desigualdades en pobreza y calidad de vida. Explicó que las tasas netas de desescolarización en Urabá superan el promedio departamental, especialmente en educación media. Aunque la cobertura en secundaria y media alcanza el 32,31 % y el 55,96 %, respectivamente, la tasa neta de escolaridad en educación superior es apenas del 18,2 %, lo que representa un reto significativo frente a las apuestas productivas en infraestructura (vías 4G) y desarrollo portuario. Asimismo, mencionó que la deserción escolar es más alta en básica secundaria y educación superior, mientras que en media la tasa se sitúa en el 20,8 %

Isabel Cristina Vargas, explicó que los datos mostraban que la pobreza no afectaba de manera uniforme al territorio, sino que presentaba intensidades y causas diferentes según el municipio. En Arboletes, por ejemplo, la pobreza multidimensional alcanzaba el 39 %, en San Juan de Urabá el 35 % y en Murindó el 32 %, cifras significativamente superiores al promedio subregional del 17 %.

Destacó que la brecha entre lo rural y lo urbano era aún más marcada: en las zonas rurales, la pobreza multidimensional llegaba al 24 %, frente al 13 % en las urbanas. Esto evidenciaba que, más allá del ingreso, existían carencias simultáneas en educación, empleo, condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos que limitaban la posibilidad de una vida digna. Además, las necesidades básicas insatisfechas confirmaban este panorama: mientras el promedio subregional era del 31 %, en municipios como Arboletes, Vigía del Fuerte y Murindó más de la mitad de la población vivía con limitaciones estructurales que afectaban su desarrollo.

En cuanto a la pobreza monetaria —tercer indicador presentado—, señaló un dato interesante: el promedio era del 41 %, pero era mayor en lo urbano (49 %) que en lo rural (28 %), lo que sugería que, en las cabeceras municipales, la capacidad de generar ingresos estables no compensaba el costo de vida.

A partir de estos elementos, concluyó que en Urabá coexistían distintos tipos de pobreza en un mismo territorio, por lo que las soluciones no podían ser homogéneas: las familias no eran pobres por las mismas razones ni en los mismos lugares, y por tanto no se saldrían adelante con una única política o enfoque.

Pasó luego al componente económico, destacando que Urabá constituía un motor económico clave para el país, impulsado por la fuerza del sector bananero y platanero, así como por el desarrollo portuario y vial. Sin embargo, esta fortaleza convivía con fragilidades. Señaló que, en 2020, el tejido empresarial de la subregión se redujo en un 9 %, en gran medida por la pandemia de COVID-19. No obstante, la recuperación posterior reveló una tendencia más profunda: los sectores más integrados a cadenas globales de valor o a la internacionalización se reactivaron con mayor rapidez, mientras que los negocios pequeños y medianos, más dependientes del mercado local, tardaron más en recuperarse o no lograron hacerlo, pese a los esfuerzos desde lo público y lo privado.

Subrayó que la pandemia no creó desigualdades, pero sí las aceleró y visibilizó: los sectores más integrados crecieron, mientras que los menos integrados quedaron más expuestos, e incluso muchos desaparecieron. Por ello, planteó que el reto no era cuestionar lo que funcionaba en la economía subregional, sino lograr que ese crecimiento no se concentrara en pocos sectores, sino que se convirtiera en una fuerza que impulsara al resto del tejido productivo: pequeñas empresas, organizaciones comunitarias, mujeres rurales emprendedoras y jóvenes en etapas iniciales de sus actividades productivas. Solo así, afirmó, el desarrollo sería más amplio, equitativo y resiliente ante futuras crisis.

Al analizar el PIB, indicó que Urabá aportaba el 5,8 % del PIB departamental —equivalente a 8,45 billones de pesos—, una cifra alta respecto a otras regiones. No obstante, la tasa de crecimiento entre 2015 y 2022

fue del 1,9 %, inferior al promedio departamental. Esto no significaba que la economía estuviera estancada, sino que crecía desde sectores tradicionales que ya habían alcanzado cierto nivel de madurez, mientras que sectores emergentes —como la agroindustria, la bioeconomía y el turismo sostenible— aún no aportaban lo suficiente para acelerar el ritmo.

Agregó que esta situación se agravaba por una brecha de capital humano: el territorio no estaba formando suficiente talento técnico y profesional para los sectores orientados a la globalización. Así, aunque la infraestructura avanzaba rápidamente, la capacidad laboral para aprovecharla lo hacía muy lentamente.

En materia de empleo, señaló que entre 2021 y 2023 aumentaron tanto el desempleo como la informalidad, mientras disminuía la participación laboral. Este fenómeno no contradecía el crecimiento económico, sino que lo complementaba, al evidenciar que el crecimiento por sí solo no garantizaba mejoras en la calidad de vida. Sin formación pertinente, mecanismos de vinculación laboral, fortalecimiento empresarial de base y reconocimiento de las economías familiares y comunitarias, las oportunidades no se distribuían de forma equitativa. Por ello, insistió en que la empleabilidad no podía asumirse como un resultado automático del crecimiento económico; debía diseñarse, gestionarse y monitorearse intencionalmente desde la planeación.

En el componente ambiental, destacó que Urabá albergaba ecosistemas estratégicos —bosques tropicales, humedales, manglares, acuíferos y una diversidad marina excepcional—, siendo la segunda región con mayor línea de costa del país. Sin embargo, estos recursos enfrentaban presiones crecientes: deforestación, expansión agropecuaria con cambios arbitrarios de uso del suelo, contaminación hídrica, minería en zonas específicas, incumplimiento normativo y una de las tasas más altas de erosión costera del país (5 metros promedio por año). A esto se sumaban la pérdida de conectividad ecológica y los efectos del cambio climático.

Por ello, subrayó que la sostenibilidad ambiental no era un tema paralelo al desarrollo, sino una condición sine qua non para que este fuera duradero en el tiempo. Sin ecosistemas saludables, se afectaban actividades clave como la pesca, la agricultura, el turismo y el abastecimiento de agua, poniendo en riesgo la seguridad y estabilidad de las comunidades. Cuidar estos recursos, por tanto, no debía verse como un costo, sino como la base del bienestar territorial.

Para cerrar, resumió que Urabá mostraba dinamismo económico, pero no un crecimiento equilibrado: persistían brechas sociales y territoriales, la infraestructura estratégica no se traducía plenamente en empleo digno y estable, y la riqueza ambiental estaba sometida a presiones que podían comprometer el futuro si no se gestionaba adecuadamente.

Finalmente, enfatizó que la tarea de la planeación participativa no era elegir entre lo económico, lo social o lo ambiental, sino integrar estos tres pilares en una sola visión regional. Resaltó que el aporte fundamental de las Entidades Territoriales de Planeación (ETP) era precisamente ese: velar para que los planes de desarrollo no perdieran de vista a las personas, sus contextos y sus territorios, y que la planeación se tradujera no solo en metas técnicas, sino en aspiraciones colectivas. Urabá, concluyó, tenía condiciones para avanzar con fuerza; el desafío era lograr que ese avance fuera equilibrado, sostenible y compartido.

4.4.1 Se abre diálogo con los asistentes

César Orlando Plaza Gómez, si bien el tema ambiental aparece como un requisito en los planes de desarrollo y en los procesos de planeación, en la práctica su implementación resulta una utopía. Expresó

preocupación por la falta de articulación institucional en torno a las mesas ambientales en los municipios del Urabá: señaló que, si bien Mutatá adoptó el modelo de mesas ambientales y en Chigorodó se ha logrado una articulación con la alcaldía, en otros municipios —como Carepa, San Juan de Urabá y Turbo— se desconoce quiénes son los Entes Técnicos en Planeación (ETP) ambiental o no existen instancias efectivas de gobernanza ambiental.

Destacó como caso emblemático el sur de Turbo, donde se conformó una mesa ambiental para la protección del jaguar, especie clave en los procesos de compensación ambiental derivados del paso del cable de transmisión de la multinacional ISA hacia Panamá, proceso en el cual, según indicó, se omitió la participación ciudadana y el diálogo con las mesas ambientales. Criticó también que algunas alcaldías y diputados no han dado el debido cumplimiento a la ordenanza departamental que crea la Red de Mesas Ambientales, e incluso se ha intentado incorporar el componente ambiental en normativas ajenas —como la reciente ordenanza de cultura portuaria—, lo que podría desconocer marcos normativos ya establecidos.

Subrayó que, sin una gestión ambiental seria y efectiva, no será posible garantizar el desarrollo portuario ni otras iniciativas económicas en la región, pues incluso inversionistas ya cuestionan la disponibilidad de recursos hídricos en el territorio. Advirtió que algunos mandatarios locales actúan más como cámaras de comercio que como autoridades ambientales, promoviendo usos del suelo que generan conflictos con la sostenibilidad ecológica.

Finalmente, se refirió al proyecto del “Nuevo Progreso”, nuevo puerto impulsado por los mismos proponentes del Puerto de Antioquia, y expresó inquietud por la falta de consulta ambiental previa y por la creciente influencia de inversionistas en la toma de decisiones territoriales, lo que, a su juicio, desdibuja la autonomía local. Concluyó haciendo un llamado a los Consejos Territoriales de Planeación a reafirmar su rol en la defensa del ordenamiento ambiental, la protección de reservas naturales y el cumplimiento del marco normativo ambiental, pues, en su opinión, los comités ambientales comunitarios y los constructores territoriales en esta materia prácticamente no existen en la mayoría de los municipios.

Isabel Cristina Vargas, expresó su interés en complementar las intervenciones anteriores, destacando la importancia de los corredores de jaguar —y también los de oso perezoso— como elementos clave dentro de la conectividad ecológica del territorio, los cuales deben considerarse en los procesos de planeación. Señaló que, en su experiencia en el ejercicio del liderazgo público, ha aprendido que el lenguaje y la actitud propositiva son fundamentales: si bien es evidente que existen aspectos que no están funcionando o que no deberían ocurrir, resulta más útil preguntarse qué sucedería si, ante la llegada de inversionistas al territorio, estos encontrarán mesas ambientales organizadas, consejos territoriales con información sólida y procesos bien estructurados, así como una articulación efectiva entre comunidad, sector público, privado y academia. Reconoció el papel referente que ha desempeñado la mesa ambiental de Chigorodó en la subregión, al igual que iniciativas en San Juan y otros municipios, y llamó a visibilizar y compartir esas experiencias, como el liderazgo ejercido por César en Chigorodó. Advirtió que, si se insiste en transmitir el mensaje de que conservar la biodiversidad es una utopía, eventualmente se terminará por convencer a todos de que efectivamente lo es, cuando en realidad sí es posible implementar acciones afirmativas en su favor —como los esfuerzos locales contra la erosión costera en Arboletes, impulsados por corresponsabilidad y sentido de pertenencia. Finalmente, hizo un llamado a todos los consejeros a aprovechar el sistema del Consejo Territorial de Planeación para fortalecer la conexión entre territorios, compartir avances y buenas prácticas más allá de los encuentros subregionales convocados por el Consejo Departamental, y asumir la iniciativa de tejer redes de manera proactiva.

Ronier Rojas Correa, manifestó que, durante las exposiciones presentadas, se abordaron diversos temas,

en especial aquellos relacionados con la región de Urabá. En ese sentido, expresó su inquietud respecto a la importancia que se le otorga al municipio de Murindó —uno de los más distantes y, según señaló, históricamente marginados—, clasificado como de sexta categoría, y cuestionó cuál era su relevancia dentro de las discusiones y decisiones del Consejo Territorial de Planeación.

Alberto Henao, indicó que la pregunta planteada era de gran relevancia, toda vez que la subregión de Urabá presenta dos configuraciones territoriales diferenciadas. Señaló que la zona norte, más orientada hacia el ámbito marino y la agricultura comercial, ha experimentado importantes transformaciones en sus ecosistemas, los cuales antes eran más homogéneos. Por otro lado, mencionó que la zona asociada a Murindó se acerca más a una lógica de transición entre lo fluvial y lo marítimo, con una marcada presencia de agricultura campesina.

Resaltó que en estas áreas se han intensificado las diferencias sociales y territoriales, y que muchas de ellas se encuentran absolutamente desprotegidas, lo que demanda una intervención cada vez más urgente. Subrayó la importancia de visibilizar estas realidades y de que los actores locales, en este caso los representantes de Murindó, expresaran claramente cuáles eran sus prioridades.

Asimismo, enfatizó la necesidad de abordar estos asuntos no solo desde lo local, sino también desde una mirada subregional, que permita integrar a Murindó en las dinámicas de desarrollo de Urabá, al tiempo que se contrarresten los posibles efectos negativos de dichas dinámicas. Finalmente, manifestó que esperaba que, en el tercer módulo de la reunión, se pudieran plantear iniciativas concretas desde el territorio.

4.5 Proyección de video de la subregión del Urabá

4.6 MODULO III: Evaluación y Gestión Organizacional del Sistema Subregional: Avances en la participación de los CTP en la Asociatividad y el desarrollo subregional

Preguntas orientadoras:

- Enumere y describa brevemente qué tipo de participación ha tenido el Consejo Territorial de Planeación (CTP) de su municipio en la promoción, conformación y funcionamiento de estas provincias
- ¿Qué iniciativas de participación ciudadana, incluyendo aquellas impulsadas por el CTP de su municipio, reconoce o identifica en su subregión?

Alberto Henao, planteó que la sesión abordaría dos asuntos centrales: primero, las capacidades que la sociedad civil, a través de los Consejos Territoriales de Planeación, ha venido desarrollando para incidir en el mejoramiento del bienestar y el desarrollo de la población de Urabá, una misión consagrada constitucional y legalmente; y segundo, la estrategia de asociatividad territorial. Explicó que se realizarían dos presentaciones: la primera, a cargo del Departamento Administrativo de Planeación, sobre la Estrategia Departamental de Asociatividad Territorial; y la segunda, por parte de Nury Banguero, quien compartiría una experiencia piloto impulsada en el municipio de Apartadó que contribuye al fortalecimiento de las capacidades de los consejos territoriales. Posteriormente, se llevaría a cabo una charla de capacitación a cargo de Sebastián Muñoz, experto del Departamento Administrativo de Planeación, sobre el Sistema Nacional de Planeación y la articulación entre los planes de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo, así como el rol de la sociedad civil en estos procesos.

Héctor Iván Builes, destacó que la asociatividad constituye una apuesta estratégica de la administración departamental para reorganizar el territorio antioqueño mediante esquemas asociativos que fortalezcan la planificación, la gestión y el desarrollo integral. Señaló que el objetivo al final del cuatrienio es contar con 17 esquemas asociativos territoriales —en lugar de las actuales 9 subregiones—, integrados por 14 provincias administrativas (10 ya constituidas y 4 en proceso), el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (ya constituida) y dos áreas metropolitanas en formación: Valle de San Nicolás y Urabá.

Resaltó los desafíos derivados del centralismo fiscal y administrativo, subrayando que el 85 % de los ingresos tributarios en Colombia se concentran en el nivel nacional, mientras que los municipios reciben solo el 11 % y los departamentos el 4 %. En particular, hizo énfasis en que subregiones como Urabá dependen en un 80 % de transferencias nacionales, frente a solo un 20 % de ingresos tributarios propios, lo que limita su autonomía y capacidad de gestión.

Explicó que los esquemas asociativos territoriales —áreas metropolitanas, provincias administrativas y regiones de planificación— están sustentados en la Constitución Política de 1991 y en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011), y que buscan promover la descentralización, la gobernanza compartida y la delegación de competencias, sin que las entidades pierdan su autonomía jurídica ni administrativa.

En ese marco, destacó que Urabá se está consolidando como un polo estratégico de desarrollo interoceánico, con una vocación logística, industrial y portuaria que lo posiciona no solo como eje regional, sino como alternativa de conectividad entre los océanos Pacífico y Atlántico, incluso como posible corredor complementario al Canal de Panamá. Para aprovechar este potencial, propuso ocho ejes estratégicos de asociatividad en Urabá: territorio logístico integrador, territorio industrial y competitivo, territorio multicultural y multiétnico, territorio sostenible y ordenado, territorio seguro y equitativo, infraestructura de servicios públicos (especialmente agua potable y saneamiento), movilidad sostenible y vivienda digna.

Finalmente, reiteró que la asociatividad en redes no es solo un mecanismo de gestión de proyectos, sino una herramienta de empoderamiento territorial que permite articular capacidades, recursos y voluntades para enfrentar colectivamente los retos del desarrollo con sostenibilidad, equidad y autonomía.

Nury Banguero Tenorio, agradeció la oportunidad de presentar un trabajo desarrollado desde el Consejo Territorial de Planeación, en colaboración con la secretaria del Consejo Territorial de Planeación de Apartadó, del cual ambas son autoras intelectuales. Explicó que el propósito del ejercicio fue acompañar e ilustrar a los territorios sobre cómo articular de manera efectiva a todos los actores presentes en ellos —sociales, institucionales, empresariales y comunitarios— para avanzar de forma unificada en la consecución de los propósitos territoriales, especialmente en torno al desarrollo local y al ordenamiento territorial. Para ello, diseñaron un Modelo de Gobernanza Territorial denominado “Territorio y Diálogo”, actualmente en fase piloto en la Junta de Acción Comunal de la vereda El Tigre, corregimiento de San José, en el municipio de Apartadó.

Este modelo se estructura en torno a cinco principios rectores: respeto a los derechos territoriales y culturales, consentimiento libre, previo e informado, transparencia, trazabilidad, participación efectiva y responsabilidad compartida. Su arquitectura se compone de tres componentes fundamentales: una Mesa de Diálogo Territorial, una Unidad de Relacionamento Comunitario y Comités Técnicos Mixtos, espacios concebidos para fomentar la coordinación, la toma de decisiones conjunta y la gestión colaborativa.

La implementación del modelo inició con un diagnóstico territorial participativo, en alianza con la comunidad

y diversos actores locales, y se centra en una acción transformadora: la gobernanza del agua, complementada con la intervención en la mejora de un puente local. Además, se suscribió un convenio marco de corresponsabilidad entre los actores del territorio para guiar la planeación participativa. Se prevé que, en fases posteriores, se avance hacia la implementación colaborativa, el monitoreo y evaluación, y la gestión de conflictos socio-territoriales.

Entre los resultados esperados del modelo se destacan: la construcción de confianza y reducción de conflictos, el aumento de la legitimidad social de iniciativas públicas y privadas, la articulación multisectorial —incluyendo cooperación internacional y alianzas con empresas como Cementos Argos—, el fortalecimiento de capacidades comunitarias, y la generación de valor compartido orientado al desarrollo territorial sostenible.

Finalmente, señaló que la intervención social comunitaria, base del modelo, se sustenta en tres pilares: participación protagónica de la comunidad, fortalecimiento del tejido social y capacitación para la incidencia efectiva en la toma de decisiones. Reconoció, no obstante, desafíos estructurales y culturales, la necesidad de mayor apoyo institucional y los riesgos de exclusión o manipulación derivados de intereses particulares, frente a los cuales manifestó compromiso para continuar avanzando en la construcción de gobernanza territorial desde lo local.

- **Capacitación del Departamento Administrativo de Planeación sobre Ordenamiento Territorial**

Sebastián Muñoz, El sistema nacional de planeación y ordenamiento territorial en Colombia es un entramado complejo, jerárquico y articulado, compuesto por múltiples actores, instrumentos y escalas que buscan orientar el desarrollo territorial integral y sostenible. Este sistema se sustenta en principios rectores como la coordinación, la concurrencia, la subsidiariedad y la participación ciudadana, y se materializa a través de dos pilares fundamentales: los planes de ordenamiento territorial (POT), como instrumentos de largo plazo con enfoque físico, espacial y normativo, y los planes de desarrollo, como instrumentos de corto plazo (cuatro años), de carácter presupuestal y socioeconómico.

A nivel nacional, el gobierno formula la política general de ordenamiento territorial y ejecuta su plan de desarrollo, orientando las acciones en todo el país. A escala departamental, como en el caso de Antioquia, se han recuperado competencias que permiten establecer lineamientos y directrices territoriales de largo plazo, complementados con el plan de desarrollo departamental. En el nivel intermedio, cobran relevancia las figuras de asociatividad territorial —como áreas metropolitanas, provincias, regiones de planificación y asociaciones de municipios—, que articulan esfuerzos supramunicipales y facilitan la inversión de recursos nacionales en proyectos de impacto regional. Por su parte, los municipios ejercen la mayor competencia en ordenamiento territorial, al ser los responsables constitucionales de la asignación de usos del suelo, aunque deben coordinarse con autoridades ambientales y entidades del nivel nacional cuando se trata del subsuelo.

La articulación permanente entre estos instrumentos y escalas es clave para garantizar coherencia estratégica. El Decreto 1232 de 2023 ha reforzado esta articulación al exigir que, anualmente, las administraciones municipales presenten informes conjuntos de ejecución del plan de desarrollo y de implementación del POT, lo que permite evaluar cómo las inversiones de corto plazo contribuyen a los objetivos de largo plazo. Este enfoque sistémico también se refleja en el sistema departamental de planeación de Antioquia, un espacio institucional que integra a múltiples actores —públicos, privados y de la sociedad civil— y que promueve la sinergia entre la planeación participativa, institucional y la gestión de información.

En este contexto, los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) desempeñan un rol fundamental como

“guardianes de la planeación”. No son meros órganos consultivos, sino actores estratégicos que aseguran la legitimidad, transparencia y efectividad de los procesos de planeación. Su participación abarca todo el ciclo de los instrumentos de planeación: desde la formulación y aprobación hasta el seguimiento, evaluación y control social. Representan a la ciudadanía en la definición de prioridades territoriales y velan porque los planes reflejen las necesidades y aspiraciones de la población, especialmente de sectores históricamente marginados.

En síntesis, el éxito del desarrollo territorial depende de la capacidad de articular de manera coherente y permanente los distintos niveles del sistema de planeación, los instrumentos de corto y largo plazo, y la participación activa de la sociedad civil. Solo así será posible construir territorios más equitativos, sostenibles e integrados, donde la planeación no se quede en el papel, sino que se transforme, efectivamente, en territorio.

4.6.1 Se abre dialogo con los asistentes

Alberto Henao, subrayó la necesidad de situar dichos consejos en el marco del Sistema Nacional y Departamental de Planeación, especialmente en lo que respecta a su articulación con el ordenamiento territorial en las distintas escalas: municipal, departamental y, en particular, en instancias intermedias — como provincias, áreas metropolitanas y regiones administrativas de planeación—, donde aún no existe una propuesta definitiva sobre su integración. En este sentido, mencionó que, a partir de la Ordenanza 97 y normativas posteriores de la Gobernación de Antioquia, se ha planteado la posible creación de Consejos Consultivos Provinciales, una figura que podría extenderse a otras escalas territoriales y que permitiría una participación plena —aunque consultiva— de la sociedad civil, a diferencia de la representación delegada que ocurre en otros espacios como los Consejos de Participación. Invitó a profundizar en el análisis de esta figura y a llevarla a discusión en el Encuentro Departamental de Planeación del 4 de diciembre, considerándolo un marco estratégico para que la ciudadanía posicione sus propósitos de desarrollo y sus aportes a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

César Orlando Plaza Gómez expresó que la experiencia de Apartadó, en particular la de San José, fortalece el Proyecto Magia, una iniciativa impulsada por Corpourabá, la Universidad de Antioquia y otros actores territoriales. Aclaró, sin embargo, que dicha experiencia corresponde a una iniciativa independiente por estar ubicada en San José, y la comparó con otras dinámicas territoriales como la de Gravita Aguaviva, subrayando la importancia de que los inversionistas perciban a las comunidades como actores organizados —una organización que, en su opinión, ya existe desde hace tiempo y ha sido establecida mediante ordenanzas y reconocida por diversos sectores. No obstante, planteó una inquietud fundamental: si esta iniciativa está articulada para fortalecer el Proyecto Magia o no. Al respecto, recordó con toda sinceridad que el Proyecto Magia surgió tres meses después de que las mesas ambientales fueran presentadas ante Empresas Públicas de Medellín (EPM). Destacó que figuras como el doctor Nectalí y el señor Cuba han vinculado fuertemente su trabajo al tema de participación ciudadana, lo cual, desde su perspectiva, debería traducirse en un respaldo concreto a iniciativas como la liderada por la doctora Nury Banguero, especialmente si se encuentran dentro de la Reserva Campesina. Finalmente, enfatizó que quienes habitan y trabajan en el territorio son los que asumen riesgos reales —incluso para su integridad personal— en defensa de los recursos ambientales, y que, más allá de la simple legalización mediante papeles o firmas institucionales, lo urgente es que se reconozca y tenga en cuenta el trabajo de quienes, como la doctora Banguero, desarrollan proyectos con impacto ambiental y social en la región.

Nury Banguero, la iniciativa presentada es totalmente autónoma y constituye propiedad intelectual exclusiva de Nury Banguero Tenorio y del Consejo Territorial de Planeación. No guarda relación alguna con

ninguna otra organización territorial, local ni institucional en San José de Apartadó. Si bien la vereda El Tigre —donde se está implementando el modelo como proyecto piloto— forma parte del corregimiento de Apartadó, esto no implica vinculación institucional con dicha localidad ni con entidades como EPM, mesas ambientales u otras instancias externas. Se trata, en efecto, de una propuesta desarrollada con plena autonomía por el Consejo Territorial de Planeación, ejerciendo la independencia y soberanía técnica que le corresponden.

Euder Argumedo, destacó la importancia de los espacios de participación como el Consejo Territorial de Planeación. Expresó su preocupación por la forma en que, en muchos municipios de la zona, los consejos territoriales municipales se convocan únicamente para recibir información sin ejercer un rol activo ni estratégico. Subrayó la necesidad de clarificar y asumir con responsabilidad la función real de estos consejos, especialmente en un contexto territorial que se proyecta como clave para el desarrollo regional, dado la inminente puesta en marcha de operaciones portuarias internacionales.

Manifestó especial inquietud por la situación vial en Urabá, señalando que la infraestructura existente —carreteras antiguas, puentes deteriorados y cauces fluviales que han afectado la estabilidad de las vías— no está en condiciones de soportar el incremento de carga pesada que se avecina. Resaltó que esta problemática limita también la capacidad de los productores locales, en una región eminentemente agrícola, para potenciar su actividad y aprovechar las oportunidades del desarrollo portuario.

En ese sentido, hizo un llamado a la Gobernación de Antioquia para que fortalezca su trabajo articulado con los municipios y la población civil en torno a estos desafíos inminentes. Finalmente, valoró positivamente las capacitaciones recibidas y solicitó que se compartieran los materiales de apoyo (manuales o documentos en formato PDF), con el fin de apropiarse de las herramientas necesarias para fortalecer la incidencia y proyección de los consejos en sus territorios.

Noel Aragón, representante y coordinador del Consejo Territorial de Planeación de San Juan de Urabá, destacó el interés por la última consulta realizada por un compañero en torno al fortalecimiento de los consejos. Señaló con preocupación que muchos de estos espacios se encuentran debilitados, especialmente por la baja asistencia. Aunque reconoció que le corresponde a la administración municipal garantizar la organización y funcionamiento de los consejos, manifestó que gran parte de la comunidad aún desconoce su papel y relevancia. Compartió, como ejemplo, que en varias reuniones —tanto en su municipio como en espacios departamentales en Medellín— ha asistido prácticamente como único representante del consejo. En ese sentido, enfatizó la necesidad de “más amor, más entendimiento, más decisión y más entereza” por parte de quienes participan en la construcción de un plan de desarrollo que debe ser dinámico, incluyente y verdaderamente representativo del territorio y sus habitantes.

5 Cierre del evento

Álvaro Duque, manifestó que el trabajo que actualmente se está adelantando por parte de la Planeación Departamental, en articulación con el Consejo Departamental de Planeación, los municipios y, en particular, con la subregión de Urabá, es altamente influyente y estratégico. Urabá se posiciona hoy como un territorio de desarrollo clave para Colombia y especialmente relevante para Antioquia, dada la importancia económica que adquirirá en el corto plazo, impulsada principalmente por proyectos de infraestructura y conectividad, entre ellos los relacionados con el sector portuario. En este sentido, he escuchado con gran interés las intervenciones tanto de la Administración Departamental como de la señora Banguero, quien, a mi parecer, viene trabajando con una fuerte orientación territorial, partiendo desde lo más cercano a la

gente: la vereda. Esto es fundamental, pues en Colombia las acciones comunales tienen un peso enorme en la construcción colectiva, y la participación ciudadana se convierte en un eje transformador. Apostamos por un enfoque de abajo hacia arriba, construyendo desde los territorios, por y para quienes los habitamos. Muchas gracias y que tengan una feliz tarde.

6 Registro fotográfico

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are several video thumbnails of participants. The main content is a slide with the following text:

Línea Estratégica 1: Seguridad desde la democracia y la justicia

Logros:

- Se han creado y fortalecido 117 grupos de apoyo de participación ciudadana para la seguridad.
- Se han implementado y fortalecido 77 cámaras integradas al Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad (SIES).
- Se ha dotado al menos un Escuadrón Militar y Policial Antioquia Segura (EMPAS) en la subregión
- Se ha brindado asistencia técnica o asesoría a al menos un municipio en la subregión.

The screenshot shows a Zoom meeting interface. At the top, there are several video thumbnails of participants. The main content is a slide with the following text:

Módulo I de Seguimiento subregional al Plan de Desarrollo Antioquia 2024-2027 "Por Antioquia Firme"

Preguntas orientadoras:

- Identifiquen prioridades de alcance subregional que hayan sido identificadas por el CTP de su municipio.
- ¿Qué evidencias han encontrado de acciones del gobierno departamental para resolver estas prioridades en su territorio?

Módulo II de Seguimiento subregional a los Planes Locales de Desarrollo

Preguntas orientadoras:

- Precisar las prioridades subregionales identificadas en el módulo anterior.
- Para cada una de estas prioridades establezca ¿cuáles fueron incorporadas en el Plan de Desarrollo de su municipio?
- ¿Qué acciones identifica por parte de los municipios para atender estas prioridades?

**El Sistema de Planeación
y el Rol Estratégico de los
Consejos Territoriales de
Planeación (CTP)**

Noviembre 19 de 2025

**Dinámicas e interrelaciones territoriales
DE URABÁ**

7 Resultados de la valoración del encuentro

Con el fin de recoger retroalimentación sobre el Encuentro Subregional de Consejeros Territoriales de Planeación del Urabá, se diseñó y envió un formulario de evaluación a los consejeros municipales a través de los canales institucionales habituales: el grupo de WhatsApp de Consejos Territorial de Planeación (CTP) y el correo electrónico oficial. A pesar de los recordatorios y llamados reiterados después del evento, no se recibió ninguna respuesta. Debido a esta ausencia total de retroalimentación, no es posible elaborar un diagnóstico sobre la percepción de los participantes respecto a los contenidos, la metodología o los resultados del encuentro, ni identificar oportunidades concretas para la mejora de futuros espacios de articulación subregional.

8 Valoración final del encuentro

Esta memoria, junto con las memorias de los demás encuentros subregionales, será presentada y compartida con los participantes durante el Encuentro Departamental de Consejeros, programado de manera presencial para el mes de diciembre. En este encuentro se integrarán los resultados de los nueve eventos subregionales, con el objetivo de:

- Generar la estrategia de fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA), promoviendo la creación de instancias subregionales y provinciales de planeación participativa, y fortaleciendo la participación y coordinación territorial.
- Desarrollar una visión compartida sobre el desarrollo de las subregiones del Departamento de Antioquia, alineando esfuerzos y perspectivas para lograr una planificación territorial más inclusiva y efectiva.
- Identificar las iniciativas subregionales contempladas en el Plan de Desarrollo de Antioquia (PDA) 2024- 2027 “Por Antioquia Firme”, con el propósito de establecer un adecuado seguimiento por parte del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA), asegurando la integración de las prioridades locales en el marco del desarrollo departamental.

9 Anexos

- El concepto técnico del CTPA sobre el Plan de Desarrollo de Antioquia 2024-2027 “Por Antioquia Firme. **(Ver anexo 1)**
- Matriz de indicadores del Urabá. (Ver anexo 2)
- El perfil subregional del Urabá. (Ver anexo 3)
- Resumen ejecutivo del análisis subregional del PDA (Ver anexo 4)
- Presentaciones el PowerPoint Unidad Técnica y Capacitación DAP (Ver anexo 5, 5.1 y 5.2)
- Agenda con los las actividades a desarrollar durante el encuentro (Ver anexo 6)
- Tarjeta de invitación (Ver anexo 7)
- Video con los 11 municipios de la subregión **(Ver anexo 8)**

10 Bibliografía

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA, 2024). Asistencia al encuentro subregional de consejeros territoriales de planeación: Urabá.

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA, 2024). Plan de acción 2024: Fortalecimiento del Sistema Departamental de Planeación Territorial (SDPT) y su Secretaría Técnica. Encuentro subregional del Urabá Acta 1.

Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTPA). (s.f.). Sistema Departamental de Planeación de Antioquia (SDPA): Agenda para el encuentro subregional de consejeros territoriales de planeación municipal (CTPM) del Urabá.

LG/21/11/2025